

Cuenca ,15 abril de 2017

Señores

Accionistas de Encimacorp S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

He procedido a realizar la revisión de los Estados Financieros de Encimacorp S A, cortados al 31 de Diciembre del 2015, de conformidad con las Normas y Principios de Auditoria, así como se han aplicado procedimientos contables que permitan establecer la veracidad de las operaciones , y de las cifras reflejadas en los balances de lo cual debo manifestar lo siguiente:

La empresa durante el periodo 2015 realiza la adquisición de un bien inmueble en la ciudad de Cuenca y Guayaquil respectivamente. Adquisición que lo realiza con préstamo de los accionistas, operaciones que se encuentra registradas en forma correcta.

En mi opinión los Estados Financieros de la compañía presentan razonablemente la posición financiera y económica de la empresa al 31 de diciembre del 2015. Me permito indicar que a esa fecha la empresa no mantiene obligaciones financieras con el Servicio de Rentas Internas (SRI),el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).En virtud de lo manifestado sugiero a la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015.

Cualquier información adicional que requieran señores accionistas estoy dispuesto a brindarles.

Atentamente



Ing. Juana Mendieta R

COMISARIO

f